



COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS

PROPUESTAS A LA AGO. DE LA RFEB

Nombre: MANUEL

Apellidos: RUIZ GOMEZ

DNI.: 2847843 Y

Federacion ó Club: VOCAL DEL CNA

Exposición de la propuesta:

Manuel Ruiz Gomez propone que los árbitros puedan llevar publicidad de la misma forma que lo hacen los jugadores, para ello es aprobado por el Congreso de Arbitros 2015 que dicha propuesta conlleve una serie una serie de condiciones, son las siguientes:

- Dicha publicidad que se pudiera valorar para el colectivo debe ser valorada y aprobada primero por el Congreso del CNA y por supuesto definitivamente por la Asamblea de la RFEB.
- Si se aprobase esta propuesta, se deberá reestructurar la normativa de las Reglas de Organización en su punto N° 7 apartado 5 que dice:

En cuanto a la publicidad en la indumentaria del jugador, se regula lo siguiente:

a) Los jugadores tienen el derecho a lucir publicidad de sus patrocinadores respetando la zona izquierda del pecho donde deberá lucir el escudo del Club, FF.TT., delegación o R.F.E.B. si le corresponde.

- b) La manga derecha (izquierda para los jugadores zurdos) queda reservada para la inserción de publicidad del patrocinador del campeonato, derecho que le corresponderá al organizador del mismo, no obstante, si dicha publicidad contraviniera directamente a la que luciera el jugador, únicamente se lucirá la del jugador.
- c) En los casos en que el jugador esté representando al Equipo Nacional, o bien se esté utilizando el equipamiento oficial de la R.F.E.B. (si es que éste derecho le asiste al jugador), sólo podrá llevar la publicidad determinada por la R.F.E.B., admitiéndose la publicidad propia del jugador (sólo en competiciones nacionales) sobre el brazo derecho (del izquierdo si es zurdo), sobre una cuadrícula de 50 cm², y siempre dejando espacio para una superficie similar bajo la misma para colocar la posible publicidad del organizador.

Como quedaría en Las Reglas de Organización:

- d) Los árbitros solo podrán llevar la publicidad que marque el Comité Nacional de Árbitros y que será aprobada por la Asamblea General de la RFEB.